

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1.100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Jueves, 14 de Abril de 1994

No. 68

SUMARIO

PAG

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....1021

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

Registro Marca Fábrica.....1024

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....1025

SECCION JUDICIAL

Subastas.....1028

Cancelación Títulos Valores.....1029

Títulos Supletorios.....1029

Citación.....1032

Declaratoria de Herederos.....1032

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 1710-R/F- 346137 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro
de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 107 tomo I del Libro de Registros
de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este
Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que
dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto :

El Doctor Teófilo Enael Rosales Urbina ha

cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad
de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Pediatría
para que goce de los derechos y prerrogativas que
legalmente se conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de
Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Junio de mil
novecientos y tres. El Rector de la Universidad Alejandro
Serrano C. El Secretario General Julio E Icaza G.

Es conforme, Managua, 17 de junio de
1993. Rosario Gutiérrez Ortega.-Directora

Reg. No. 1648- R/F 346121- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro
de la UNAN,

Certifica

Que a la página 335 tomo VI del Libro de Registro,
de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que
este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título
que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto :

Mélida del Socorro Sánchez Rodríguez ha
cumplido con todos los requisitos establecidos por la
Facultad de Ciencias de la Educación,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias
de la Educación en la Especialidad de Español para que
goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le
conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel Aviléz.

Es conforme, Managua 7 de Febrero de 1994. Rosario Gutiérrez Ortega.-Directora

Reg. No.1346-R/F-224003-Valor C\$40.00
Complemento- R/F-915774 - Valor C\$5.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 38, tomo I del libro de Registro de Reposición de títulos para Graduados de instituciones privadas de nivel superior que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: "este título es un duplicado del extendido a la interesado (a) el 9 de abril de 1987.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

La señorita Carolina del Socorro Valle López natural de Ciudad Darío, Departamento de Matagalpa República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos el plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el título de Licenciada en Psicología para que goce de la prerrogativas que las leyes y Reglamentos del ramo le conceden.-

Dado en la ciudad de León, Republica de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad O. Martínez.- El Secretario General M. Carrión .-

Es conforme, León, 18 de febrero de 1994.- Gonzalo Alvarado Acetuno.Director

Reg. No. 1339 - Rf- 915793- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

La suscrita Directora del Departamento de Registro de la U.N.A.,

Certifica

Que bajo el número 092 página 46, tomo I del libro de registro de títulos, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Agraria -

Por Tanto

Consuelo Grijalba Gómez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Agronomía,

Por Tanto:

Le extiende el título de Ingeniero Agrónomo en la especialidad de Fitotecnia para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden,

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Guillermo Cruz E.- El Decano de la Facultad Camilo Somarriba .- El Secretario General Ester Carballo M..-

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua nueve de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Tania M. García G. .- Directora.

Reg. No. 1157 - Rf-915631 -Valor C\$45.00

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria General de la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas,

Certifica

Que bajo número 065 página 65, tomo I del libro de Registro de títulos de graduados en Veterinaria Zootenia.- que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas,

Por Tanto

Augusto José Vega Alemán natural de San Pedro de Lóvago Departamento de Chontales República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes,

Por Tanto:

Le extiende el título de Técnico Superior en Veterinaria Zootecnia para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.- El Director de la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas Rvdo. Gregorio Barreales Barreales.- El Secretario General Claudia Lucía Barahona Ch..-

Es conforme, Rivas dieciseis de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Claudia Lucía Barahona Secretaria General.

Reg. No. 1344 - Rf- 915754 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 432 tomo IV del libro de registro de títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto

Donald Aurelio de Jesús Molina Meza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas ,

Por Tanto:

Le extiende el título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno. El Rector de la Universidad O. Martínez O.- El Secretario General M. Carrión M.-

Es conforme, León 15 de mayo de 1994.- Manuel Mayorga González Director.

Reg. No. 1370 -R/F- 915854 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 5 página 5, tomo II del libro de Registro de títulos de Graduados en la Escuela de Contadores Públicos de Nicaragua que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto

El señor Neville Francis Cross Cooper natural de Managua, Departamento Managua República de Nicaragua ha aprobado en la Escuela de Contadores Públicos de Nicaragua todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes,

Por Tanto:

Le extiende el título de Licenciado en Contaduría pública para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.- El Rector de la Universidad M. Fiallos O.- El Secretario General Eduardo Muñoz M..-

Es conforme, León 14 de marzo de 1994.- Gonzalo Alvarado Acetuno. Director.-

Reg.No.1446 -R/F 946207 - Valor C\$ 40.00
Complemento R/F -915928- Valor C\$5.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 886 página 453, tomo IV del libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada" que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice

: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

La señorita Patricia Verónica Mendoza Bravo natural de Camoapa, Departamento de Chontales República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada" todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional para que goce de las prerrogativas que las leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.- El Rector de la Universidad O. Martínez O.
- El Secretario General M. Carrión M.-

Es conforme, León 8 de julio de 1993.- Gonzalo Alvarado Acetuno. Director.-

Reg.No. 1613 - R/F 346082 - valor C\$45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que bajo el No. 65 página 33, tomo I del libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"República de Nicaragua, América Central"

Por Cuanto

La señorita: Ana Guadalupe Carcache Sánchez natural de San Rafael del Sur, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Arquitectura para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el título de Arquitecto para que goce de las prerrogativas que las leyes y Reglamentos del ramo le conceden,

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Rector de la Universidad: Edgard Herrera Zúñiga.- Secretario General: Bayardo Larios Palacios.- Decano de la Facultad: Nelson Brown.-

Es conforme .- Managua, veintiuno de febrero de 1994.- C. Sánchez. Director de Registro

Reg. No. 1159- R/F. 915652 - valor 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que bajo el No. 160, página 80, tomo I del libro de Registro de títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción .- y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"República de Nicaragua, América Central"

Por Cuanto:

El señor Bayardo Antonio Arróliga Montenegro.- natural de Managua, Departamento de Managua República, de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el título de "Ingeniero Civil".- para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden,

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Rector de la Universidad: Edgard Herrera Zúñiga.- Secretario General: Bayardo Larios Palacios.- Decano de la Facultad: Bayardo Altamirano López.-

Es conforme.- Managua, cuatro de marzo de 1994.- C. Sánchez .- Director de Registro.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 1731 - R/F 346135 - Valor C\$ 72.00

Sr. Leopoldo Riestra Elizondo, Representante Riestra, S.A., Nicaraguense solicita Registro Marca Comercio.

"CALCIO VITAMINADO CHEMINOVA"

Clase: (5)

El término Calcio Vitaminado, No se reivindica

Presentada: 07-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28-Febrero.-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

REGISTRO MARCA FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 1736 - R/F 346150 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., Apoderado: Bill Blass Ltd., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

BILL BLASS"

Clase:(3)

Presentada: 24-06-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1737 - R/F 346174 - Valor C\$ 72.00

Dra. María Herminia Robelo de Medina, apoderada: Laboratorios Solka, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PROBENSOL 6-3-3."

Clase:(5)

Presentada: 20-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Marzo-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 727- R/F 915171- Valor C\$ 72.00

Dr Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: ATU, Artículos de Acero, S.A., Ecuatoriana, solicita Registro, Marca Fábrica y Comercio:

" ATU "

Clase: (6).

Presentada: 19-09-93.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02 de Febrero 1994.Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 1735 - R/F 346149 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca, Apoderado, Lipha Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"LIPHATECH"

Clase:(1)

Presentada: 15-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15-marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Rag. No. 1739 - R/F 346192 - Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado Schwartz Pharma Ag. Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PROSTAVASIN"

Clase:(5)

Presentada:25-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 23-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1740 - R/F 346194 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado Patrick Khayat., Francesa solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BLANC BLEU"

Clase:(25)

Presentada: 15-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-marzo-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No.1741 - R/F 346195 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado Lipha Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique., Francesa solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CAMPRAL"

Clase:(5)

Presentada:11-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

Reg. No. 1742 - R/F 346196 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado Chiron Corporation., Estadounidense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CHIRON"

Clase:(1)

Presentada:17-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1743 - R/F 346197 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Chiron Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"CHIRON"

Clase:(5)

Presentada: 17-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Febrero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1744 - R/F 346198 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., Apoderado: Chiron Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CHIRON"

Clase:(9)

Presentada: 17-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1745 - R/F 346199 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Chiron Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CHIRON"

Clase:(10)

Presentada: 17-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 1756 - R/F 346212 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado : Merck Centroamericana, S.A. Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ILVITON"

Clase:(5)

Presentada: 13-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1749 - R/F 346203 - C\$ Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., Apoderado: The Welcome Foundation Limited., Inglesa Solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VALTRES"

Clase:(5)

Presentada: 15-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Marzo-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1250 - R/F 250606 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Unilever N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"LIPTONICE"

Clase: (32)

Presentada: 28-01-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1632 - R/F 264951 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado Lancome Parfums Et Beaute & Cie., Francesa., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"MAQUILUMINE"

Clase:(3)

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 25-Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1633 - R/F 244952 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado , Warner-Lamber Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"COGNEX"

Clase:(5)

Presentada: 29-11-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 25-Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1634 - R/F 264953 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,

Lancome Parfums Et Beaute & Cie., Francesa Solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"NUTRITIEL"

Clase:(3)

Presentada: 29-11-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua-25-
febrero 94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1636 - R/F 264955 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado,
Compaq Computer Corporation., Estadounidense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio.

"COMPAQ"

Clase:(9)

Presentada: 28-01-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 22-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1638 - R/F 264957 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:
Kabushiki Kaisha Komatsu Seisakusho., Japonesa, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio..

KOMATSU

Clase:(7)

Presentada:29-11-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-
Febrero 94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

33

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 1637 - R/F 264956 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado Block-
buster Entertainment Corporation., Estadounidense,
solicita Registro Marca Servicio.

"BLOCKBUSTER"

Clase:(41)

Presentada: 16-12-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-
Enero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

Reg. No. 1635 - R/F 264954 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado
Compaq Computer Corporation Estadounidense solicita
Registro Marca Servicio.

"COMPAQ"

Clase:(42)

Presentada: 28-01-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 22-
Febrero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 742 - R/F 233415 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:
Blockbuster Entertainment Corporation.,
Estadounidense., solicita Registro Marca de Servicio.

"BLOCKBUSTER"

Clase:(42)

Presentada: 16 diciembre 1993

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 13 enero
1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1747 - R/F 346201 -Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., apoderado: Chiron
Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca
Servicio:

"CHIRON"

Clase:(42)

Presentada: 17-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-
Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1748 - R/F 346202 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., Apoderado:
Refriman Sociedad Anónima., Costarricense, solicita
Registro Marca Servicio:

"REFRIMAN"

Clase:(37)

Presentada: 15-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-
Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1726 - R/F 346181 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco López López., apoderado The Registry Hotel Corporation, Estadounidense solicita Registro Marca Servicio

"THE REGISTRY HOTEL"

Clase: (42)

Presentada: 06-10-93

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 28- Octubre-93.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1727 - R/F 346182 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado Dryclean-Usa Franchise Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio.



Clase:(35)

Presentada: 25-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 15-Marzo-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 1728 - R/F 346184 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado Dryclean-Usa Franceise Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio.



Clase:(37)

Presentada: 25-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15-Marzo-1994.-Rosa A. Ortega C .-Registrador.

3 3

Reg. No. 1746 - R/F 346200 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Martínez Cuenca., Apoderado: Chiron Corporation., Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio.

"CHIRON"

Clase:(41)

Presentada: 17-02-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Marzo -1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 1863 - R/F 346330 - Valor C\$ 135.00

A las diez de la mañana del día trece de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. En el local de este Juzgado se llevará a efecto subasta en vehículo Camioneta, Marca: Isuzu, combustible: Diesel, año 83 color: gris y negro, motor: 11566697, tipo: Tina con camper, placas: MH-4082.- Base subasta: treinta mil seiscientos dieciocho córdobas equivalente a cuatro mil ochocientos sesenta dolares norteamericanos; Ejecutante: Delmira Téllez Robleto. Ejcutada: Sara María Salgado.- Postura, estricto contado.-

Dado Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua a los veintidós días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendado.- Sara María Salgado-vale.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Blanca F. de López.- secretaria.-

3 3

Reg. No. 1864 - R/F 346324 -Valor C\$ 135.00

Nuevamente las diez de la mañana del día viernes trece de mayo del año en curso y en el local de este Juzgado para la siguiente subasta del siguiente inmueble urbano consistente en casa y solar ubicado en la ciudad de León Reparto Fundeci conocido como C-3-29= Planta baja que mide en cuanto a su construcción cincuenta metros cuadrados aproximadamente, paredes de bloque de cemento sin repellar, piso de Baklosa, techo de losetas, de cemento, puertas de madera de plywood, ventanas de persianas de aluminio y persianas de aluminio y persianas de vidrios, propiedad horizontal, solar que mide dieciocho punto cuarenta metros por el noreste, suroeste, dieciocho punto cuarenta metros, sureste: ciento punto setenta y ocho metros y noreste: cinco punto setenta y ocho metros, lindando, noreste: Area comunal, suroeste: área verde, sureste: área verede y Noreste: Anden No. 3, y casa propiedad inscrita bajo el No, 4361A-305- Astro No, 1º, folio 88, tomo III, propiedad horizontal inmueble ubicado en la ciudad de León, siendo la base de la subasta la suma de doce mil córdobas.-

Envíese oficio al Juzgado Primero de Distrito de lo Civil de la Ciudad de León en calidad de Exhorto a quien se

le ofrece reciprocidad en Igualdad de Circunstancias. Nicolás López Mejía R. Yadira Tórres M. Sria.- Ejecutan. María Teresa Mayorga y Róger Altamirano Parrales. Ejecutados: María Lourdes López Zapata y Luis German Padilla.-

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil, a las tres de la tarde del día siete de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. Rosa Yadira Tórres M.- Secretaria.-

3 3

CANCELACION TITULOS VALORES

Reg. No. 228- R/F 914589 -Valor C\$ 135.00

Yo, Evert Castillo Pérez, Abogado y Juez Civil del Distrito de Granada, hace constar que: por sentencia dictada esta autoridad en diligencias solicitadas por Margarita César de Knoepffler, en su carácter de apoderado Especial de la Sociedad Summa Corporación de Nicaragua, S.A., en la que se decretó Cancelación de títulos Valores o Acciones Nominativas suscritas por la Sociedad Compañía Industrial, S.A., a favor de Summa Corporación de Nicaragua, S.A. por pérdida de Título Original que se detalla así: Certificado de Acción Número Ciento cuarenta y uno (141), Serie "A", amparando Quince mil novecientas cuarenta y seis Acciones Nominativas, Inconvertibles al Portador y totalmente pagadas, con los números distintivos del doscientos trece mil trescientos setenta y nueve al doscientos veintinueve mil trescientos veinticuatro, emitido dicho Certificado el día diez de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, el cual se encuentra anotado al Folio número Doscientos ochenta y dos, Tomo dos, del Libro de Registro de Acciones de la Sociedad; en consecuencia ordenase publicar decreto de cancelación por tres veces consecutivas en la Gaceta, Diario Oficial, una vez transcurridos sesenta días de la última publicación sin que se opongan. Autorízase reposición del Título a obligados en virtud del mismo y ordénese publicar el presente Decreto. Todo conforme Ley de Títulos Valores.-

Granada, quince de Enero de mil novecientos noventa y cuatro.- Evert Castillo Pérez, Juez Civil Distrito de Granada.-

3 2

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 1774 - R/F 751266- Valor C\$ 72.00

Hilario de Jesús Reyes García, solicita supletorio, Santa Rosa, jurisdicción Somoto.- I) Norte, Sur, Este, Carlos Martínez; Oeste: Pedro García, Julián Guzmán.- diez manzanas y media.- II) Norte, Camino Real, Julián Guzmán, Sur: Julián García, otro, Este: Camino Real, Carlos Martínez, Oeste: Camino Real, Modesto Huete.-

Dos manzanas y media.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Marzo 24 1994.- Reyna de Cano.- Sria.-

3 1

Reg. No. 1775 - R/F 346217 - Valor C\$ 72.00

Reynaldo Oporta Fernández, solicita título supletorio de una propiedad, urbana, ubicada en el Barrio Germán Pomares, de esta ciudad, antes Barrio Nuevo, de quince varas y media de frente, por ventitres y media vara de fondo. sobre dicho lote el sindicato de choferes.-

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito. Boaco, a los dieciseis días del mes de Marzo de 1994.- Juana Mendoza García.-

3 1

Reg. No. 1778 - R/F 346256 - Valor C\$ 72.00

Ramón Lorente Morán, pide supletorio rural, La Esperanza, Susucayan, Jicaro, Departamento Nueva Segovia, cuarenta manzanas, linderos: Norte: Teodoro Paz Gutiérrez, Sur: Colectivo de Apalí.-Este; Callejón Sábana Grande, Oeste; colectivo Apalí.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal 10 Noviembre 1993.- Mayela Adelaida Bonilla Mairena.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1759 -R/F 995753 - Valor C\$ 72.00

Samuel Rocha Méndez, solicita título supletorio propiedad rústica ubicada comarca Platanal Sur, jurisdicción Camoapa ciento cincuenta manzanas extensión superficial. Limita: Este: Propiedad Inés Padilla y José Solórzano, Oeste: Samuel Rocha Méndez, Norte: Río Grande de Matagalpa, Sur: Ceferino Borge.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito Boaco, dieciocho febrero mil novecientos noventa y cuatro. H. Cantillano. Sria.-

3 1

Reg. No. 1956 - R/F 346413 - Valor C\$ 72.00

Instituto Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados filial Jinotepe, solicita título supletorio finca urbana, Santa Teresa, Carazo. Linderos; Norte: Muro de

por medio y calle pública; Sur: Resto del parque; Este: Muro de por medio y calle pública, Oeste: Resto del parque.-

Opóngase.-

Juzgado Civil de Distrito Jinotepe, Abril doce de mil novecientos noventa y cuatro.- Alfredo Zapata López.- Srio.-

3 1

Reg. No. 1955 - R/F 346380 - Valor C\$ 72.00

Miguel Tapia González, solicita título supletorio rural en esta ciudad, Linda y mide; Este: Hernán Pérez Harris, 20.20 Mc. Oeste: Hernán Pérez Harris, 19.10 Mc. Norte: Danilo Rosales y otros, 183.13 Mc. Sur: herederos de Humberto Tapia, 180.77 Mc.-

Opónganse.

Juzgado Unico de Distrito Masatepe, 13 Abril 1994.- Juana B. de Lugo.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1951 - R/F 346372 - Valor C\$ 135.00

Bertha Rosa Solís Gutiérrez, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio de propiedad urbana ubicada en el Barrio Monseñor Lezcano, Norte: Julio Lalinde, veintiocho punto cincuenta y cinco metros (28.55 Mts.); Sur: Esperanza López, dieciseis punto cuarenta y dos metros (16.42 mts.); Este: Teresa Pérez, treinta y cuatro metros (34 mts.) y Oeste: Propiedad del Dr. Martínez y treinta Avenida Suroeste, veintiocho punto cuarenta y ocho metros (28.48 mts.) y resto de la propiedad; formando una "ELE" DE Once Punto cuarenta metros (11.40 mts) y cerrando el polígono con cinco punto veinte metros (5.20 mts) con la treinta avenida Suroeste; traducidos con una superficie de seiscientos veintitres punto cero siete metros cuadrados (623.07 M2) lo que es equivalente a ochocientos ochenta y tres punto setenta y siete varas cuadradas (883.77 vrs2).

Interesado, opónganse.-

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, cinco de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito Managua.- Blanca F. de López.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1875 - R/F 309696 - Valor C\$ 75.00

Luis Felipe Pineda Mendoza, solicita título supletorio dos lotes de terrenos ubicados un kilómetro al este carretera que conduce entre Chinandega Somotillo, lote No. 1- Lindantes.- Norte: Belizario Valle, Sur: Jacinto

Lira, Este: Predios estatales, Oeste: Carmen Pastrana, Lote No. 2- Ubicado frente al lote No. uno, Lindantes; Norte: Efraín Montiel, y Félix Berríos, Oeste: José Lainez.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, ocho Abril mil novecientos noventa y cuatro.- Entre líneas-Lote No. 1- Lindantes- Vale.- Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1911- R/F 569425- Valor C\$ 72.00

Porfirio Gutiérrez Lovo, pide título supletorio finca rústica "Santa Lucía Oeste", cincuenta manzanas extensión, ubicada Loma Friz, jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, cultivada cinco mil cafetos, huatales, monte inculto, limitada; Norte: predio Carmen viuda Quintanilla, antes, hoy Roberto López, Sur: finca Santa Lucía del peticionario, lo mismo que al Oriente, Occidente, predio de Félix Castillo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, trece Abril, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Srio.-

3 1

Reg. No. 1917 - R/F 346346 - Valor C\$ 72.00

Iván Laguna Romero, solicita título supletorio, predio rústico, ubicado en el Poblado de Wapi de este Municipio y comprendido dentro de los siguientes linderos particulares, Norte: Leonel Laguna Romero, Sur: Ramón Amador, Este: Cleotilde López, y Santos Canales, Oeste: Noel Mendoza, Anastacio Rodríguez y Felcito Obando.-

Interesados opónganse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic.- José Antonio Blanco López, Juez de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones Ramo Civil.-

3 1

Reg. No. 1918 - R/F 346348 - Valor C\$ 72.00

Simón Castillo Zambrano, solicita título supletorio, predio rústico ubicado en los alrededores del poblado del Puerto la Esperanza de este municipio y comprendido dentro de los siguientes linderos particulares.- Norte: Antes Familia Ramos Torrez ahora de Antonio Oporta, Caño la Chiquitina de por medio, Sur: Finca la Estella, antes y ahora propiedad de los Pérez, Este: Mercedes

Ampié, Oeste: Ramón Pérez.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de ciudad Rama y cualquier interesado que se opongan en el término de Ley.- Veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. José Antonio Blanco López, Juez Unico de Distrito.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones Ramo Civil.- Griselda Espinoza.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1919 - R/F 346349 - Valor C\$ 72.00

Leonel Laguna Romero, solicita título supletorio, predio rústico ubicado en el Poblado de Wapi de este municipio y comprendido dentro de los siguientes linderos particulares.- Norte: Ricardo Reyes, Mariano Oporta y Ventura Jirón, Sur: Gilberto Pérez, Teodoro Amador e Iván Laguna, Este: Mariano Oporta y Salvador Laguna Bello, Oeste: Cristino Pérez y Noel Mendoza.-

Interesados opónganse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. José Antonio Blanco López, Juez de Distrito, Griselda Espinoza Vargas, Secretaria de Actuaciones Ramo Civil.- G. Espinoza, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1920 R/F 346353 Valor C\$ 72.00

El señor Saturnino Rocha Gámez, solicita título supletorio de predio rústico de dieciséis manzanas de extensión, y de otro predio rústico de quince manzanas de extensión llamados El Pavón en el lugar las Tablas de esta jurisdicción. El primero con estos linderos; Norte: Juan Gámez Ramírez y Luisa Gámez Rayo, Sur: Pío Rayo Ramírez, Occidente: Facundo Rocha Gámez y Jacinto Rocha Torrez, Oriente, Pío Rayo Ramírez y Fausto Rocha Castillo.-Segundo Lote: Norte: Fausto Rocha Ramírez, Sur: Vicente Rocha Gámez, Oriente: Rosa Gámez Castillo (varón) Herminio Rocha Rugama, Occidente, Luisa Gámez Rayo y Angela Rocha Gámez.-

Opónganse.-

Juzgado Unico Local San Nicolás de Oriente, Dpto. de Estelí, trece de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Almanza Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1921 - R/F 346354 -Valor C\$ 72.00

El señor: Dionisio Urrutia Castillo, solicita título supletorio predio rústico de seis manzanas de extensión y casa de habitación, en el lugar El Salmerón de esta

jurisdicción.- Dentro de los siguientes linderos: Norte: Carmelo Castillo Dávila, Sur: Abel Orozco Lanuza, Este: Lidia Rocha Gámez, Oeste: Candelario Castillo Gámez.-

Opónganse.-

Juzgado Unico Local, Sn Nicolás de Oriente, Dpto. de Estelí, trece de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.-Almanza Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1922 - R/F 346355 - Valor C\$ 72.00

El señor: Fausto Rocha Castillo, solicita título supletorio predio rústico parcela dividida en dos lotes, en el lugar Las Tablas de esta jurisdicción Primer lote: dentro de los siguientes linderos; Este: Anacleto Moreno Orozco, al Oeste: Nemecio Rocha Ramírez, Sur: Cerca natural y Saturnino Rocha Gámez, Norte: Camino Real por medio y Daniel Rocha Pazos.- veinticinco manzanas.-

Segundo lote: Dentro de estos linderos, Norte: Marcelino Rocha Ruíz y Luisa Gámez Rayo, Sur: Pío Rayo Ramírez, Petrona Rayo Ramírez, Sucesor Agapito Rocha Centeno, Occidente: Saturnino Rocha Gámez, Oriente, Sucesora Vicenta Gámez Ruíz.-

Opónganse.-

Juzgado Unico Local Sn Nicolás de Oriente Dpto. de Estelí, trece de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Almanza Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1923 R/F 346357 Valor C\$ 72.00

Segundo Agapito Marengo Espinoza y Bertha Amalia Velásquez Tenorio de Marengo solicitan título supletorio predio urbano esta ciudad, sito Barrio "Berríos" 5ta y 6ta Avenida, 9na. Calle S.O., dieciséis varas frente calle veintiseis fondo.

Interesado opóngase término legal.-

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito, Managua, trece Abril mil novecientos noventa y cuatro.- Antonio Aguilar Leiva, Juez.- Dalia Sánchez.-

3 1

Reg. No. 1215- R/F - 215110- Valor C\$ 50.00

Complemento. R/F - 915699 -Valor C\$ 22.00

Angela Auxiliadora Espinoza Cisneros, solicita Supletorio Urbano, Linda: Norte: Segunda Calle Sur; Sur: Centro Escolar Carlos A. Bravo; Este, Resto de la propiedad de la que se desmembró este Lote; Oeste, Comunidad Bautista de Nicaragua.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, cuatro Marzo mil novecientos noventa y cuatro. Alvaro Bermúdez.- Secretario.

3 1

CITACION

Reg. No. 1761 - R/F - 346241 Valor C\$ 45.00

Invitación

Se invita a todos los socios de INTRABINQUISA a Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de Abril de 1994, a las 9:00 A.M., en el local de la Empresa INDUQUINISA. (áreas verdes).

Puntos de Agenda:

1. Informe del Presidente de la Junta Directiva.
2. Varios.

Esperamos contar con su asistencia y puntualidad.

Managua, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. Miguel A. Rodríguez. Secretario Junta Directiva. INTRABINQUISA.

I

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 1804 - R/F 346269- Valor C\$ 24.00

Teresa de Jesús Angulo Castro, solicita declaratoria herederos, sucesión.- José Félix López Bravo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Jinotepe Abril seis mil novecientos noventa y cuatro.- Alfredo Zapata López.- Srio.-

Reg. No. 1796 - R/F 382618- Valor C\$ 35.00

Leticia Quiñonez Reyes, unión hermano, solicita declárese herederos Leticia Reyes Valenzuela, madre de ambos. Bienes, derechos acciones.-

Oponerse.-

Juzgado Civil del Distrito. Granada, seis Abril mil novecientos noventa y cuatro.- Alvaro Bermúdez.- Secretario.-

Reg. No. 1770 - R/F 346244 - Valor C\$ 48.00

Marcos Antonio, soltero, mecánico, Agustina Edgard, casada, ama de casa; y Mordonio, soltero, enderezador y pintor; todos de apellidos Baquedano Orozco, mayores de edad y de este domicilio, solicitan les declaren herederos universales, de todos los bienes, derechos y acciones que al momento de su muerte dejara la señora Madre Fernanda Emelina Baquedano Ramírez, todo sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho.-

Interesados oponerse, en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.- Emir Espinoza.- Secretario.-

Reg. No. 1769 - R/F 346242- Valor C\$ 24.00

Ronaldo José Báez Ortega, en su carácter de hermano de Rafael Guillermo Báez Ruiz conocido también como Rafael Arcangel Báez Ruiz, quien fue mayor de edad, soltero, periodista Radial, de este domicilio, fallecido en Managua el día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y tres, sin perjuicio de quienes demuestren tener iguales o mejores derechos, solicita se le declare unico y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su referido hermano.-

Opónganse dentro del término legal.-

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, a los veinte y siete días de Enero de mil novecientos noventa y cuatro.- Antonio Aguilar Leiva, Juez.- Blanca Fernández de López.- Sria.-

Reg. No. 1861- R/F 23906 -Valor C\$ 29.76

Francisca Luisa Jarquín Jirón, mayor de edad, viuda, de oficio del hogar y del domicilio de la comarca de Olama, jurisdicción de Esquipulas, solicita se declare: Unica y Universal Heredera de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara mi madre: Pantaleona Jirón viuda de Jarquín.-

Interesados opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ciudad Darío, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- (Dr) Roberto López Selva, Juez de Distrito Unico de Ciudad Darío. (f) Jairo José Picado Laguna, Srio.